

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 117-2019-TMT/GG**

**Trujillo, 6 de noviembre de 2019**

**VISTO;** el Memorándum N° 0183-2019-TMT/GG, de fecha 06 de noviembre de 2019, y;

**CONSIDERANDOS:**

Que, Transportes Metropolitanos de Trujillo, es un organismo público descentralizado de la Municipalidad Provincial de Trujillo, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera, dependiente del Concejo Municipal; encargada de los proyectos vinculados al nuevo sistema de Transporte Público Urbano e Interurbano de la Provincia, incluyendo integralmente las fases de estudios y ejecución. Asimismo, se encarga de aquellas otras funciones y actividades que determine el Concejo Provincial o la Alcaldía Provincial de Trujillo;

Que, de acuerdo, a lo establecido en el literal c) del artículo 6 de la Ordenanza Municipal N° 020-2011-MPT, la Gerencia General tiene como función Aprobar y emitir resoluciones, directivas, circulares y demás normas de orden interno que faciliten sus actividades u otras disposiciones en el marco de las normas que regulan la organización y funciones de TMT.

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 110-2019-TMT/GG, se otorgó a la Gerente de Proyectos Ing. Paola Elizabeth Quiroz Coronado, pasajes, viáticos y permiso con goce de remuneraciones con motivo de viaje a la ciudad de Lima que se realizará el día 07 de noviembre de 2019, con la finalidad de asistir a la capacitación realizada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Que, con el Memorándum del visto; la Gerente General del TMT, solicita la proyección de la resolución con la cual se encarga el despacho de la Gerencia de Proyectos, al Ing. Roberto Bocanegra Palacios en su calidad de Gerente de Operaciones, con retención al cargo que ocupan, durante el día 07 de noviembre de 2019;

Que, en virtud de la autonomía de nuestra entidad, tiene la facultad de expedir actos administrativos y de administración de ejecución de su patrimonio jurídico a fin de organizar y coadyuvar a la concretización de sus fines;

Que, en uso de las facultades conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 1191-2019-MPT, de fecha 07 de octubre de 2019;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – ENCARGAR el Despacho de la Gerencia de Proyectos, al **ING. ROBERTO BOCANEGRA PALACIOS**, Gerente de Operaciones, con retención al cargo que ocupan, el día 07 de noviembre de 2019; en mérito a las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados y a las áreas pertinentes de la Entidad para su conocimiento y fines de ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

C.c.  
ORHH  
GO  
GAL  
Archivo

TRANSPORTES METROPOLITANOS DE TRUJILLO  
*Pantaleón*  
Abog. Gloria Mariela Pantaleón Okano  
GERENTE GENERAL